

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 355

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 23 de abril de 1896



D. VENANCIA DE LABACA HA FALLECIDO

el día 22, a las once y media de la mañana
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada hermana doña Petra; hermana política doña Catalina Bidea; sus sobrinos Luis Labaca, Hipólito, Alfredo, Elisa y Polonia Alvarez (ausentes), y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, 17, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pomo, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceño); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos y Carmencita.

D. C. M^c Conachy

DENTISTA
Muelle, 34, 3.ª derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO
Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.º

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio a la Alameda Primera, número 2, piso principal.

LA NOTA DE CLEVELAND

Apenas publicado en *El Globo* el artículo—cuyos conceptos tan duramente rebatía *El Imparcial*—debido a la autorizada pluma del señor Moret, que concede que el Gobierno de los Estados Unidos no puede desentenderse de las exigencias de su país en cuanto a la intervención del Gabinete de Washington en los asuntos de Cuba, y que el Gobierno de España debe estar dispuesto a la negociación, dícese que ya ha llegado a Madrid una comunicación del Gobierno de los Estados Unidos a Mr. Taylor dándole instrucciones para activar formalmente la negociación aludida.

Supónese que la nota ha sido redactada por Cleveland y Olney y hasta se especifica los principales extremos de tal demanda, dirigida principalmente, a vuelta de injustos cargos que en todo caso deben ser rechazados por impertinentes y provocativos, a exigir la implantación inmediata de las reformas, y no precisamente las votadas en Cortes, sino otras que los mismos yankees se han encargado de discurrir, como

de Bosch y de Romero? le preguntarán a don Antonio, y contestará él, de seguro:
—¡Bah! ¡Cosas de *Los Tiempos*!

También es coincidencia que juzguen lo mismo *El Tiempo* de acá y el de allá las últimas elecciones.

Así a uno y otro país el mismo clima acompaña.
—¿Qué *Tiempo* hace ahora en París?
—¡Igual *Tiempo* que en España!
—¡Mucho *griso*!

Leemos:
«El acta que ha presentado en el Congreso el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, está extendida en pergamino, con caracteres de oro, y lleva prendidas dos medallas: una de oro, con la fecha de la elección y número de votos obtenidos, y la otra de bronce, con la cruz de la victoria.»

Vamos, un acta de oro.
Pero si obtenida fue volcando todo el puchero, no será oro verdadero; ¡será *double*!

En este caso, el señor marqués de Villaviciosa tendrá que introducir una pequeña modificación en su título.
Y se llamará en adelante, marqués de Actaviciosa de Asturias.

Dice un periódico:
«Además de la guerra de Cuba, la sequía amenazaría arruinar nuestra agricultura.»
La verdad es que son ya muchas las calamidades que pesan sobre este país.

La insurrección de Cuba...
la pertinaz sequía...
la falta de dinero...
la sobra de osadía...
la reacción horrible...
las ambiciones fieras...
los versos de Carulla y Bosch y Fustegueras!

Sin contar otras muchas calamidades que nos rodean y nos aniquilan.
Esto ya no es país. ¡Esto es un Asilo nocturno!

El discurso de la Corona lo están escribiendo entre los siete ministros.
Va a resultar un discurso mosaico.

Cortamos:
«Se proyecta obsequiar con un banquete al señor Gálvez Holguín, diputado por Casto-»

La fiesta será matutina.»
¿Matutí... qué?

Pero, vamos a ver: ¿y a qué viene ese banquete en obsequio del señor Gálvez Holguín? Vamos, ya sé.

La causa motivadora de ese gran festín estriba en la gestión bienhechora de Holguín, que cien años viva, para restaurar la moralidad administrativa.
Esa moralidad que no existía en el Ayuntamiento de Madrid por culpa del marqués de Cabriñana.

Un periódico:
«El señor Castelar ha escrito una cariñosa carta al señor Sagasta, que demuestra la amistad íntima que le une con el jefe del partido liberal.»

Otro periódico:
«El señor Castelar se sienta una vez a la semana a la mesa del señor Presidente del Consejo de ministros.»

Ama a don Práxedes, come con Cánovas, y no sabemos ya con quién baila!

Una mentira más

Dice el telégrafo que uno de los puntos comprendidos en la supuesta nota que el Gobierno norteamericano ha dirigido al de Madrid es que se concedan destinos a los hijos de Cuba o insulares y no se monopolicen entre los nacidos en la Península.

Tan gratuita aseveración corre parejas con tantas otras lanzadas por los energúmenos del Senado yankee desprovistas de toda verdad, como la de carecer Cuba de representación en las Cortes españolas y otras a este tenor.

Sabido es que muchísimos cubanos están ejerciendo empleos y destinos del Estado e instituciones oficiales en Cuba, en la Península y hasta en las lejanas islas Filipinas, en las que hay jueces, promotores y demás funcionarios nacidos en Cuba, entre ellos un hijo del traidor Calixto García; más de trescientos cubanos tienen empleos en la milicia y marina, algunos de alta graduación, coroneles, generales, que, dicho sea en su honor, no han simpatizado con los rebeldes, fieles a la bandera jurada; cubano era el ministro de Ultramar que refrendó las reformas votadas últimamente en Cortes y no planteadas aún por la malhadada guerra, ejemplo único en la historia de las naciones colonizadoras; cubano ha sido más de un vicepresidente del Congreso; cubanos hay y ha habido catedráticos, jueces, magistrados, diplomáticos, empleados en Gobiernos civiles, en Hacienda, etcétera, etc., pues al proveer destinos no se pregunta en España si ha nacido el pretendiente en la Península o en Ultramar y si únicamente se reúne la aptitud que para desempeñarle se necesita, o si tiene las recomendaciones de personajes influyentes para preferirle entre los varios que le solicitan.

Notorio es en Cuba que muchos destinos están desempeñados por individuos que fundamentalmente se sospecha que simpatizan con

los rebeldes, ya por su abolengo revolucionario, ya por figurar parientes suyos muy próximos en las filas de los que se han lanzado a la manigua pretendiendo la libertad de Cuba; notorio es también que a tal extremo llega nuestra indiferencia en esa materia, o la condescendencia o ignorancia de nuestras autoridades, que muchos de los dichos empleados que cobran sueldo del Estado español o de Instituciones semifociales, como el Banco Español de la Habana, son, aunque nacidos en Cuba, ciudadanos americanos, a quienes se respeta en sus puestos, a pesar de haber renunciado a la naturalización española y de haberse acogido a una bandera cuya sombra daña a España, hecho que únicamente ejecutan los laborantes y filibusteros, para ampararse al vergonzoso protocolo de 1877.

En una de las principales ciudades de la Isla se comentaba recientemente el hecho de haberse negado un telegrafista, según de público se decía, a contribuir a la suscripción para obsequiar a las tropas expedicionarias, fundado en ser ciudadano norteamericano. ¿Puede darse más participación a los cubanos en la gestión de la cosa pública? El hijo de Cuba que sea ciudadano español tiene perfecto derecho a desempeñar empleos y destinos, si se dedica a las carreras retribuidas por el Estado, ganándolos en oposición o si tiene influencia para conseguirlo, como sucede a todos los demás españoles; pero el que haya pedido la ciudadanía americana debe ser separado *ipso facto*, sin consideración alguna, de sus destinos, y que acuda a su nueva patria para solicitarlos y conseguirlos, pues es poco decoroso para España retribuir a sus enemigos.



LA PRIMAVERA

¡Oh campos! ¡Oh deleite! ¡Oh hermosura!
¡Oh rica aurora en rosicler y en gualda!
¡Oh flores que en balsámica guirnalda os derramáis por la feraz llanura!
¡Oh bosques de prolífica espesura que de los montes recamáis la espalda!
¡Oh ricas auras que de falda en falda la fragancia lleváis y la frescura!
¡Oh hermoso río que genial tesoro dilatas por la espléndida ribera, fluctante espejo del naciente día!
¡Oh claro cielo de amaranito y oro!
¡Oh mañana del año! ¡Oh primavera!
¡Oh alma esposa del sol! ¡Oh Andalucía!
GABRIEL GARCÍA Y TASSARA.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Incansable la Liga de Contribuyentes en su campaña contra toda clase de abusos, ha dirigido al agente de recaudación de cédulas personales en esta capital, la siguiente comunicación, denunciando un abuso escandaloso y que se repite con más escandalosa frecuencia:

«La atención prestada por usted a las indicaciones de esta Liga, nos hacen confiar en que merecerá favorable acogida la queja que ahora se ve obligada a formular nuestra Sociedad, pidiendo que no sea letra muerta la disposición legal que rige para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, principalmente en lo que se refiere a esto último.

Es un hecho evidente que, en punto a la cobranza, no se observa el precepto terminante de la instrucción vigente que textualmente dice: «El cobrador invitará al individuo o personas de su familia, y en su defecto a sus criados, a que admitan la cédula y satisfagan su importe, y en caso de negarse a ello o de excusarse bajo cualquier pretexto, dejará en la casa del interesado una papeleta impresa», notificándole los perjuicios que se le seguirán en caso de incumplimiento de las obligaciones que el mismo texto le impone.

La Liga de Contribuyentes no pretende discutir aquí el hecho que denuncia, limitándose a exponerle, rogando se ponga en práctica lo que se crea ser necesario para que cese el abuso, y en su consecuencia el daño que se irroga a sus representados, en cuyo nombre se vería obligada, con sentimiento, a entablar las proceres reclamaciones si, contra lo que es de esperar, la presente súplica no obtuviese el éxito que apetecemos.

Y por adelantado anunciamos a usted que esta Sociedad no puede menos de conceptuar como inadmisibles la razón hasta ahora alegada por algún empleado de esas oficinas, para justificar la infracción legal que se lamenta, los cambios o defectos que pueda sufrir o contener el padrón, pues esto no cabe aceptarlo como motivo serio para desconocer el domicilio de los obligados a satisfacer el impuesto, como lo demuestra el hecho de hallar ese mismo domicilio cuando se trata de hacer efectivo el recargo.

Es cuanto por acuerdo de esta Directiva tengo el honor de comunicar a usted, cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander, abril 20 de 1896.—El Presidente, Carlos Saro.—El vocal secretario, Francisco Salazar.

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria. De más pormenores informarán en esta Administración.

De todo un poco

La Siberia — Los judíos. — El almirantazgo inglés

Según nos asegura el célebre explorador, barón de Nordenskjöld, la Siberia está llamada a ser algún día el primer granero del mundo, pues, si bien es verdad que la parte Norte es un desierto incultivable, existe hacia los 60 grados de latitud un gran bosque, tal vez el mayor que se conoce, que puede dedicarse al cultivo sin necesidad de hacer grandes gastos.

Pero lo que es más accesible y fácil de cultivar son las grandes llanuras del Sur, de cuya fertilidad da prueba bien patente la hermosa y variada flora con que se cubren todos los veranos.

Con gastos muy insignificantes pueden producir estas llanuras abundantes cosechas de trigo, de maíz y otros granos, cuya exportación es muy fácil en verano por los grandes ríos lenisei, Sena Ob, Irtysh y Amour y en todo tiempo por el ferrocarril que a través de la Siberia está construyendo el Gobierno ruso.

Pasan pocos años sin que a los grandes capitalistas judíos no se les ocurra algún proyecto encaminado a que los hijos de Israel, que andan siempre de ceca en meca, se acomoden en un punto fijo y poco a poco vayan reconstituyendo su antiguo pueblo, pero hasta ahora ninguno ha dado el resultado apetecido, por mas que alguno se haya puesto en práctica.

Tampoco lo dará el que este año acaricia Mr. Holman Hunt, pero por lo colosal merece ser con cido.

Trata de formar una sociedad con los principales banqueros, al objeto de comprar la Palestina al Gobierno turco, ir encauzando hacia allí la emigración judaica y ver de convertir aquellos lugares en lo que eran antes de que los judíos los abandonasen.

Pero los judíos se quedarán con las ganas de volver a la tierra Santa, porque Turquía, aunque pobre, tiene también su orgullo y no querrá deshacerse de parte de su territorio por un puñado de oro, por más que sea muy respetable un puñado de 100.000.000 de libras esterlinas y sus arcas lo necesitan más que las de España, que es hasta donde puede llegar la necesidad.

Además, los banqueros judíos, entre quienes Mr. Hunt ha de reunir los 500.000.000 de duros, no son amigos de arriesgar los cuartos y meditarán mucho el negocio, tanto más cuanto que saben perfectamente bien que sus hermanos no están en condiciones, hoy por hoy, de constituir un pueblo libre, fuerte e independiente.

Ha causado alarma y sensación en los círculos navales ingleses una carta-circular del almirantazgo dirigida a los oficiales retirados en la que se les pregunta «privada y confidencialmente» si, en caso necesario, estarían dispuestos a volver al servicio activo.

Todos han contestado afirmativamente. No es de extrañar el efecto causado en la opinión pública por dicha circular, si se tiene en cuenta que la historia de la marina inglesa no recuerda un paso semejante, ni aun en tiempo de guerra, y que lo mismo pueden estar en lo cierto los que opinan que esos oficiales los necesita el Gobierno para completar la dotación de los nuevos buques de guerra, como aquellos que temen complicaciones de esas que sólo se resuelven favorablemente con argumentos tan poderosos como las escuadras británicas.

T.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Quintanilla, Casanueva, Calderón, Botín, Hoyo, Presmanes, Escalante, González, Setién, San Martín, Ignacio, Ruiz Huidobro, Penilla, Pereda, Gurtubay, Mazarrasa, Camino, Bob, Diestro y Benet.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Léida una comunicación de la Junta organizadora del Centro Montañés de Madrid, se acuerda, a petición del señor Mazarrasa, que el Ayuntamiento manifieste su adhesión a la Junta organizadora, pasando a informe de la comisión de Hacienda la parte referente al auxilio pecuniario.

Se acuerda abonar a don Manrique de la Hoz un derrame de vino.

Están sobre la mesa los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Obras relativos a la construcción de un parque para el cuerpo de Bomberos voluntarios.

Impugna los dictámenes el señor Mazarrasa, a quien contesta el señor San Martín, y sometido a votación el asunto, son aprobados ambos informes, votando en contra los señores Gurtubay, Camino, Diestro, Mazarrasa y Escalante.

Contra el voto del señor Mazarrasa se autoriza a don José Gómez para derribar un árbol en la Via Cornelia.

(Preside el señor Quintanilla.) Por no hallarse presente el señor Ruano, continúa sobre la mesa un informe referente a una solicitud del señor Aranceta respecto a la traslación de una escuela.

Se acuerda arrendar un local para instalar el Laboratorio químico municipal.

Se concede terrenos en Ciriego a los señores don Eloy E. Oyarbide, don Víctor Díez y don Juan Gándara.

Se autoriza a don Felipe Forental para construir dos miradores.

Queda aprobada la cuenta de obras por ad-

ministración que asciende á 362 pesetas 68 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, el señor Mazarrasa ruega que se varíen los grifos de las fuentes públicas para evitar que se gaste agua inútilmente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA SEQUIA

Tienen sed los campos; la pertinaz sequía agosta al embrión que, seco y macilento, carece de fuerza para abrirse paso á través de la tostada corteza del terreno, y las inmensas llanuras castellanas, las feraces vegas andaluzas, los sembrados de Levante, los trigales, los viñedos, hasta los prados del Norte parecen condenados á ser campos estériles, desolados, polvorientos, donde no se mecen al suave impulso de la brisa la dorada espiga, el fresco pámpano, la oleosa aceituna, los frutos clásicos de esta empobrecida España, que parece víctima expiatoria de un gran pecado.

Y tras la sequía y la falta de cosechas vendrá el hambre para las clases más humildes y la escasez para las más favorecidas por la fortuna, que la solidaridad social no permite que falten los cimientos sin agrietarse el edificio.

Tal es la nota dominante en toda la prensa: la sequía es la preocupación general; después de la guerra de Cuba absorbe la atención de los españoles, y en tanto el barómetro fijo, el cielo despejado parecen indicar que la ansiada lluvia está lejos aún de refrescar el sediento suelo de España, y hasta Noherlesoom, en su predicción para la actual quincena de abril, dice que, «aun cuando mas movida que la anterior, será tan poco favorable como la primera para que cambie esta situación meteorológica.»

Después, por el enrarecimiento de la atmósfera, por la acumulación de electricidad, quizás vengan las imponentes tormentas, las inundaciones por exceso de agua en las ramblas y torrentes, los árboles desgajados, los pueblos inundados, las comunicaciones interrumpidas y en pocas horas de lluvia una página más de dolor y de miseria en la negra historia de estos años, escrita con lágrimas y sangre, dictada con suspiros y sollozos al lado de las de Murcia, Consuegra y demás que llenaron de luto á la nación.

Si el tiempo cambia sin borrascosos aguaceros; si la tradicional agua de Primavera baja pausada y suavemente á refrescar los campos sedientos y alegrar el oprimido corazón de los labradores que temen por la cosecha que tanto su labor y tantos afanes les ha costado, con qué profunda alegría será recibida por todos; praderas y sembrados sentirán germinar las macilentas semillas, las flores se abrirán para recibir el bienhechor rocío, las hojas de los árboles se estremecerán de gozo libres del asfixiante polvo que las cubre, la naturaleza entera elevará un himno agradecida, y nuestros labios repetirán los melodiosos versos del dulcísimo Meléndez:

Bien venida ¡oh lluvia! seas á refrescar nuestros valles y á traernos la abundancia con tu rocío agradable.

Bien vengaís alegres aguas, faust alivio del cobarde labrador, que ya temía malogrados sus afanes...

¡Dios quiera que así sea, y aparte de la patria la sequía y el hambre para no aumentar las penas que la guerra produce!

VICTOR ROVIRA.

DESDE CUBA

Pequeñeces

Devastan á Vuelta Abajo las hordas de gente abyecta que huyen del rudo trabajo, ondeando al aire el trapajo de la bandera insurrecta. Como chusma presiditaria rastros deja en el camino de una furia sanguinaria, con el puñal asesino y con la tea incendiaria. Tienen méritos bastantes con tan siniestros horrores para ser beligerantes... ¡Díganlo los traficantes de cerdos, y senadores!

El tarambana Solís, blanco que al mambís prohija, decía en su obstinación: «Por ver libre á mi país, de buen grado doy mi hija á un negro de narigón.» (1).

Violan las pobres mujeres; gente indefensa asesinan con saña fiera y brutal... Y á esos criminales seres los yankees los patrocinan... Está bien: ¡tal para cual!

Con razón dicen las gentes que á los mambises traidores nadie les gana á valientes... ¡á valientes corredores!

Cuando ven que nuestras tropas valientes les van encima, cobardes y amedrentados desalojan sus guaridas, como venablos huyendo, las desalmadas gavillas de rabiosos foragidos que á este país aniquilan con los horrendos desmanes de una guerra torpe, inicua... Son valientes cuando observan que está indefensa la víctima,

(1) Histórico.

ó cuando al botín se lanzan con la salvaje codicia de hambrientos latro-facciosos... ¡A eso van á la maniguala!

F. BASOIA MARSELLA.

Habana, marzo de 1896.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

23 de abril de 1521

Batalla de las Comunidades de Castilla en los campos de Villalar

El mal gobierno que al principio empleó en España Carlos I, su deseo de dar los cargos más importantes á los extranjeros y los grandísimos gastos que hizo con motivo de su coronación como Emperador de Alemania, en perjuicio de España y de sus Indias, fueron causa y motivo suficiente para que el pueblo español, siempre sufrido y humilde, se alzara en rebelión contra su Rey, empezando la insurrección á levantar la cabeza en las ciudades castellanas, primeramente en Segovia por haber los naturales dado muerte al procurador que había faltado á sus deberes de ciudadano autorizando que en las Cortes se apasionara la ley.

El Cardenal Adriano envió contra dicha ciudad al célebre Alcalde Ronquillo, pero los ciudadanos de armas, y poniéndose á la cabeza de ellos don Juan Bravo, se unieron á las tropas levantadas en Toledo por don Juan Padilla, y juntos los dos derrotaron á Ronquillo, el cual huye hacia Medina del Campo con objeto de buscar artillería, y no queriendo sus vecinos entregarla, en un acto de crueldad, ordena peguen fuego á citada villa por todos lados.

Indignó de tal modo este acto del Alcalde Ronquillo, que muchas provincias que se habían mostrado pasivas alzaron también la bandera de rebelión, y para mejor organizar la resistencia se instaló en Avila una Junta, en la que había representantes de muchas ciudades, siendo el presidente don Pedro Laso de la Vega.

Para tener más autoridad la Junta se trasladó á Tordesillas, donde estaba doña Juana la Loca, la que, en un momento de lucidez, sanciona las peticiones de los comuneros, y éstos entran en Valladolid y prenden al Regente Cardenal Adriano; pero, creyendo que así habían triunfado, se duermen los comuneros sobre sus laureles después de haber escrito á Carlos, que les ofreció cumplir sus deseos y no hizo otra cosa que unir al gobierno de Adriano á dos nobles, los cuales, así como todos los demás de su raza, abandonaron la causa popular.

Don Pedro Girón, general nombrado por los comuneros, también hizo traición á éstos, pues de haber entregado Tordesillas á las tropas reales se fue al campo de éstas, y entonces vuelve Padilla á encargarse del mando de las tropas y en unión del Obispo Acuña se apodera de Torrelobaton, desde donde sale poco después en busca de las tropas realistas, á las cuales encontró en unos campos cercanos al pueblo de Villalar.

Gran lluvia caía cuando se distinguieron los dos ejércitos; los campos estaban inundados y la gran ventisca que había azotaba la cara de los comuneros, que estaban bastante fatigados, pero que no les faltaba el valor. Padilla, Bravo y Maldonado se lanzan furiosos al combate con los suyos, pero los grandes charcos les impiden andar, y entonces la caballería real cargó sobre ellos de tal modo que los campos de Villalar quedan cubiertos de cadáveres de comuneros, el martes 23 de abril de 1521. Padilla, Maldonado y Bravo caen prisioneros en aquel momento, y el Obispo Acuña, que mandaba un escuadrón de clérigos, lo fue poco después también.

ELOY E. DE OYARBIDE.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera tuvo lugar ayer la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, sobre lesiones graves sufridas por Tomás García Ortiz el 7 de agosto último, que le fracturaron el hueso cúbico izquierdo, y curaron á los 71 días de asistencia facultativa, estando acusado como autor Juan de la Cruz Usín Ibáñez, vecino de Bejoris.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, el señor teniente fiscal—que provisionalmente había pedido contra el Ibáñez la pena de un año y un día de prisión é indemnización de 142 pesetas—presentó escrito retirando la acusación formulada é interesando la absolución del sumariado por no haberse justificado cumplidamente que éste haya tenido participación criminal en el delito perseguido.

La misma petición tenía solicitada la defensa.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Torrelavega contra Domingo Aristi Camino, al que se condena, como autor del delito de desacato al Alcalde de Los Corrales, con la atenuante de embriaguez, á cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Por la Dirección general de penales ha sido destinado al de Santoña el sentenciado Gumersindo Sánchez Barquín, para que cumpla doce años y un día de reclusión que se le impusieron por homicidio.

Bernardo Larrauti Peña, vecino de Limpías, ha sido sentenciado por la Sección segunda, como autor de lesiones menos graves á Carlota Tabernilla, á dos meses y un día de arresto mayor; y Pablo Gutiérrez Fernández de la Aguilera ha sido condenado por el mismo Tribunal, como autor de lesiones menos graves á Luis Fernández, á dos meses y un día de arresto mayor.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Ataque á Santa Clara

El Porvenir, de Santa Clara, relata el ata-

que que hicieron los rebeldes á esta capital. De dicho relato sacamos el siguiente detalle:

«El general Bazán

Aún repercusión en el espacio los ecos de las primeras descargas, cuando el valiente é imperturbable jefe de la primera brigada atravesaba, acompañado de sus ayudantes, la línea de fuego correspondiente al Parque y á las calles del Carmen y Marta Abreu.

Entró en el «Círculo Reformista», donde estaba la guardia civil, en momentos en que un grupo insurrecto se dirigía hacia él machete en mano.

Ya en los altos del Teatro, fijó un momento su investigadora mirada sobre el ancho perimetro del Parque (lugar del combate), comunicando perentorias y terminantes órdenes á sus ayudantes.

—No tirar hasta que yo avise—dijo el general,—y con su última frase cayó herido un guardia civil que se encontraba á su lado.

—Acercad la luz—gritó el general. Y apenas lo hizo el soldado á quien se dirigía, silbaron las balas por encima de su cabeza.

—¿No hay aquí teléfono?—preguntó.

—No, señor, en el Ayuntamiento—le respondieron.

Y á buen paso, sin preocuparse del fuego que le hacían, atravesó de nuevo el parque, y ya en el Ayuntamiento se puso al teléfono, desde donde comunicó las órdenes que, como muy bien dice el pueblo, han evitado innumerables desgracias.

El Popular no encuentra frases con que encomiar la noble, correcta y hasta cierto punto temeraria conducta del general Bazán.

Bástele saber al ilustre general que el pueblo todo está muy agradecido y que es general el aplauso que se le tributa.»



El día 4 de mayo próximo, de diez á once de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Piélagos la subasta para la adjudicación por un año de los derechos de consumos.

Contribuciones

La cobranza de las cuotas de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente, se verificará en la zona de Torrelavega por el orden siguiente en el próximo mes de mayo:

Bárceña, días 1 y 12; Molledo, 3, 4 y 5; Arenas, 6, 7 y 8; Anievas, 9 y 10; Los Corrales, 11, 12 y 13; Cieza, 15 y 16; San Felices, 18, 19 y 20; Torrelavega, 1, 2, 3 y 4; Cartes, 5 y 6; Polanco, 7 y 8; Miengo, 9 y 10; Santillana, 1, 2 y 3; Reocín, 4, 5, 6 y 7; Suances, 8 y 9.

En la zona de Santoña se realizará la cobranza en los siguientes días: Argoños, día 6; Arguero, 4 y 5; Bareyo, 22 y 23; Barceña de Cicero, 1, 2 y 3; Entrambasaguas, 20 y 21; Escalante, 8 y 9; Hazas en Cesto, 18 y 19; Meruelo, 4 y 5; Noja, 16 y 17; Santoña, 6, 7 y 8; Solórzano, 11 y 12; Penagos, 1 y 2; Medio Cudeyo, 3, 4 y 5; Rivamontán al Mar, 5 y 6; Rivamontán al Monte, 8 y 9; Marina de Cudeyo, 10 y 11; Riotuerto, 11 y 12; Liérganes, 15, 16 y 17; Mierra, 1, 2 y 3.

En las zonas de Laredo y Castro Urdiales se verificará, en Ampuero, los días 1, 2 y 3; Limpías, 4 y 5; Voto, 6, 7 y 8; Colindres, 9 y 10; Laredo, 11, 12 y 13; Liendo, 14 y 15; Castro Urdiales, 17, 18, 19, 20 y 21; Guriezo, 3, 4 y 5; Villaverde de Trucíos, 10 y 11.

Se nos dice, para que sirva de respuesta á las innumerables personas que lo han preguntado, que las grandes existencias de géneros que se liquidan en la tienda de don Baldomero García siguen casi inalterables, á pesar de las ventas realizadas; es decir, que hay de todo tanto, casi como al empezar la referida liquidación, la cual sigue con las rebajas que se indican en el anuncio de la cuarta plana.

En Miragón blanco quedan 179 kilos á 3'50 pesetas con la almohada gratis.

El soldado del reemplazo de 1895 Manuel López García, licenciado por inútil y residente en esta capital, puede presentarse en el Gobierno militar de esta capital para recoger unos documentos que le interesan.

La guardia municipal ha denunciado al dueño de un establecimiento de la calle de la Concordia por haber golpeado á un niño hasta hacerle sangrar por la boca, sin más motivo que suponer que el niño había sido causa de que á una criada del agresor se le cayera una lata que llevaba llena de agua.

Dice El País, de Lérida: «Es tal el estado de penuria, ó mejor dicho, de miseria, de la clase trabajadora de los pueblos de esta comarca, que todos los días se presentan á esta ciudad varios carros cargados de estiércol para venderlo y poder comer con su producto.

Cuando un labrador vende los abonos que necesita para su cultivo está tan apurado, que no sabe ya cómo salir del paso.»

Dice El Noticiero Bilbaíno que se ha descubierto al autor del crimen de Iturrigorri, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

El muerto, Antonio Ojarzola, había ido á Bilbao á aprender el oficio de cortador de sastré, hospedándose en la casa donde estaba un dependiente de comercio, á quien socorrió por carecer de trabajo.

El sábado estuvieron juntos en la Casilla y marcharon hacia Iturrigorri, donde al siguiente día apareció muerto el Antonio, desapareciendo el dependiente, que salió el domingo por la mañana por el tren, y cuya detención se procura por las autoridades.

El móvil del crimen fue el robo, por suponer el autor que Ojarzola llevaba dinero.

Dicen de San Julian de Musques que, en la mina Mieres, una piedra desprendida de un vagón que se dirigía cargado de mineral pa-

el depósito, cayó sobre el caballista Cayetano Hoz, natural de Ontón, en esta provincia, matándole en una de las trincheras.

El número que esta semana da á la venta Nuevo Mundo contiene:

Una preciosa portada de Angel (La leñadora gallega); un gran cuadro sobre Los ingleses en Sudán; retratos del último duque de Osuna y del nuevo cónsul de los Estados Unidos en la Habana; cuatro vistas fotográficas de la guerra de Cuba; un grupo y bandera del batallón de La Lealtad á su llegada á la Habana; Las elecciones, por Melitón González; Nota cómica, de Cilla, etcétera.

El texto es de Kasabal, Taboada, Salvador Canals, Cristóbal de Castro, Rodao, Barreda, Bataller, Simonet, Criado, Contreras, Pérez Zúñiga, Sastre del Campillo, Antonio Casero, Díaz Adame, etcétera.

Resultado de la novillada á beneficio del Sanatorio, organizada por dependientes del comercio de esta plaza y verificada el día 19 del corriente:

Ingresos.—Recaudado hasta el día 13 por la Comisión, 700 pesetas; ídem el día 19 en las taquillas, 4.177'75; donativo del importe de un palco, 25; ídem de tres delanteras de ídem, 7'50.—Total, 4.910'25.

Gastos.—Satisfecho á la empresa de la Plaza de Toros, por los cuatro novillos y todos los servicios de plaza, 1.750 pesetas; á don M. Sollet, por reconocimiento de los novillos, 15; por la impresión del billete, 50; por adorno del palco presidencial, obsequios á las presidentas, comisiones, lidiadores, etcétera, 142'50; timbre, papel para solicitudes, cohetes, repartición de programas, disparo de cohetes, fijar carteles, impresos y sobres para la repartición de palcos á domicilio, 231; por la asistencia de la banda municipal, 75; gratificaciones y otros, 25.—Total, 2.288'50.—Beneficio líquido, 2.621'75; que fueron entregadas ayer al señor tesorero del Sanatorio.

Nota.—Los comprobantes se hallan en poder del presidente de la Comisión organizadora y á disposición de quien desee examinarlos.

Donativos.—Don José María Martínez, 2.000 programás de mano; La Voz Montañesa, 3.000 ídem ídem; EL CANTÁBRICO, los carteles de anuncio; señora viuda de Oteiza, don Manuel Catalán, don Tomás Horga y don Pedro del Río, un coche cada uno para la presidencia, comisiones de ídem y cuadrilla; señora viuda de Escoubés, un sello y tinta para contraseñas de las localidades; don Bernardo San Miguel, seis docenas de cohetes; varios señores comerciantes, las cintas para los distintivos.

La Comisión organizadora, altamente agradecida de cuantos han contribuido al buen resultado de la función, envía por medio de la prensa las más expresivas gracias á todos.

Santander 23 de abril de 1896.—P. A. de la Comisión organizadora, el presidente, Fernando Diego.

Una comisión de mujeres que tuvieron la desgracia de perder sus maridos en la catástrofe del «Machichaco», se ha acercado á esta redacción pidiéndonos noticias sobre los fondos que se recaudaron en Manila para socorrer á las víctimas de aquella memorable hecatombe.

Contestamos á las comisionadas prometiendo enterarnos de lo que haya de verdad en este asunto y la misma contestación damos á cuantas personas puedan estar interesadas, adelantando desde luego que efectivamente se abrió una suscripción en Manila y dio brillante resultado; pero después, ni siquiera sabemos si los fondos fueron remitidos á Santander.

El martes apareció flotando en las aguas del canal de Castilla, en Valladolid, una mujer llamada Sinfrosa Casado, de edad de 70 años y pobremente vestida.

Se ignora si se trata de una muerte casual, de un suicidio ó de un crimen.

De acuerdo con lo propuesto por la Junta Superior de la Deuda de Cuba se ha dispuesto que se reconozcan á favor de los causantes los 84 créditos números 1.242-1.244 á 1.256-1.258 á 1.266-1.268 á 1.274-1.276 á 1.320 y 1.322 á 1.330 de la relación quinta adicional a la número 43 de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de Andalucía.

Véase 4.ª plana Fildoras Dr. Heinzelmann.

Teatro

Beneficio del primer actor cómico don Fernando Viñas, para hoy jueves 23.

Estreno de la graciosa comedia en tres actos y en prosa, representada en el teatro de la Comedia de Madrid con éxito inmenso, de don Emilio Mario, (hijo) titulada: El libre cambio.

Sorprendente espectáculo sin palabras, Toros á la sombra, bailados, banderilleados y estoqueados por el beneficiado á quien acompañan las principales partes de la compañía. Advertencia: El toro que se correrá es el premiado con medalla de oro en la última exposición de Kim Kam Chim.

Véase 4.ª plana anuncio Inauguración de una Feria de ganados en Guriezo.

Ha fallecido ayer en esta capital doña Venancia de Labaca, tía de nuestro antiguo compañero en la prensa bilbaína don Alfredo Alvarez.

Reciban tanto este como la demás familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Café Español (antes América)

Esta noche funciones variadas, haciendo su debut el simpático señor Senén, en el segundo acto, que sesá de once á doce.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



PACOTILLA

De todas partes se quejan de la sequía que hace, sequía que nos abruma, sequía que nos abate.

Se mueren de sed las plantas, de sed las semillas arden, de sed el campo está mustio y no hay quien la sed apague. Esta sequía es el colmo de nuestras calamidades, pues si faltan los garbanzos y el trigo, Dios nos ampare! Hay que estudiar el remedio para combatir los males que ya nos está causando esa sequía tan grande.

Que recorran las campiñas las bandas municipales tocando el Himno de Riego que es un patriótico aire. A ver si este, por su nombre, hace llover á raudales y se hartan de agua los campos y todos los frutos salen. O si eso no trae la lluvia que tanta falta nos hace, que eche un discurso Fabié y viene el diluvio á escape! Pero mejor que con eso sería el remedio fácil echando á mandar llover á estos malos gobernantes!

El juez de Priego (Córdoba) ruega, pide y encarga á todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, jurídicas, académicas y filosóficas, que busquen, capturen y remitan á aquel Juzgado al autor del robo de un kilo de chorizos, incautándose de éstos.

La cosa no puede ser más fácil. No se sabe quién es el ladrón, y por consiguiente, se ignoran las señas.

Pero, en cambio, se le puede descubrir por el kilo de chorizos.

Porque cuando el Juez pide la incautación de ellos, es que sabe que los chorizos son incombibles y puede ser que hasta infumables.

De modo, que ya lo saben las autoridades llamadas á proceder á la busca y captura del ladrón choriceril.

Dato para descubreirle:

Que lleva un kilo de chorizos ó la papeleta de haberlos empuñado!

A mi tocayo don José Trevilla, que es con bastón, chistera y campanilla ilustre Alcalde de esta ciudad culta, por una leve falta muy sencilla le he echado una multa.

Sin recelo de dar un golpe en vago mande á mi casa por dinero á los municipales, sin pasar mal trago, si necesita para hacer el pago ¡una peseta ú dos!

Por apoyar al candidato ministerial le dieron un garrotazo en la cabeza al Alcalde de Sahagún.

—Ahí tienes—le habrá dicho después algún amigo—lo que te pasa por haber protegido á los conservadores. ¡Te has ganado un garrotazo! Si hubieras protegido á los fusionistas, como yo te aconsejaba...

—En efecto; si defendiendo á los fusionistas no me dan un garrotazo.

—Naturalmente.

—Sí; tan naturalmente, que entonces los otros, los de Cánovas, me pegan un tiro.

Y puede que tenga razón el Alcalde de Sahagún.

En cuestión de elecciones, el gran talento de los que son alcaldes de los concejos, consiste en ir en contra, sin titubeo, de los que se calcule que pegan menos!

Por eso el Alcalde de Sahagún es un sabio. Ha preferido que le den los fusionistas un garrotazo á que los conservadores le dieran veinte.

¡Y alza pililil!

¿Quiere reirse ustedes en el Teatro?

Esta noche á ver vayan El libre cambio. Según las críticas, resulta una comedia de mucha risa.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palasio del Sr. García Mascho TELÉFONO NUM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Ragut de ternera á la francesa.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 22—3'45 t.

Un encuentro.—Sargento heroico. Libro de operaciones

En un telegrama que «El Imparcial» ha recibido de la Habana se di-

ce que cerca de Güines la vanguardia de la columna Tejerizo tuvo un encuentro con los rebeldes, del que resultó gravemente herido el sargento Narciso Ruiz.

Este, cuando le estaban curando, pidió un revólver con el que mató al insurrecto que le había herido.

El general Weyler le regaló el revólver y le ascendió a teniente.

A los insurrectos se les ocupó un libro de operaciones que contiene una extensa lista de fincas incendiadas y de personas ahorcadas.

Fallecimiento.—Cámara francesa. Ha fallecido la célebre actriz Teodora Lamadrid.

Créese que la Cámara de diputados apoyará al Gobierno en contra del Senado, impidiéndole que dimita.

Madrid 22—11'30 n.

El Rey.—Los diputados cubanos. Asegúrase que en el verano próximo irá el Rey al Santuario de Covadonga con objeto de recibir allí su confirmación, trasladándose después a Santiago de Compostela a cumplir una ofrenda hecha al Apóstol.

La «Gaceta» dispone la forma en que habrán de ser satisfechos los gastos que ocasionen los deportados políticos de Cuba que son destinados a Ceuta.

Nueva guerrilla.—Una sorpresa. Sigue la destrucción.—Heridos rebeldes.

Un telegrama de la Habana dice que el Ayuntamiento de dicha capital tiene el propósito de organizar una guerrilla destinada a asegurar las comunicaciones con los pueblos limítrofes.

La columna Hernández, practicando reconocimientos en las inmediaciones de Matanzas ha sorprendido a la partida mandada por el cabecilla Lucas Martínez, dispersándola con bajas y apoderándose del campamento, de las provisiones, pertrechos, caballos y 34 reses.

El cabecilla Lucas Martínez resultó gravemente herido.

Los rebeldes han destruido varios bateyes en dicha provincia de Matanzas.

El Alcalde de Alfonso XII, en la repetida provincia, dice que en Cuzco fueron curados 32 rebeldes de la partida de Lacret.

Los rumores de un convenio.—Manifiesto de Estrada.—Desaliento.—La situación de Maceo

En Nueva York continúan los rumores referentes a un convenio para dar término a la insurrección cubana.

El Presidente de la Junta revolucionaria, Estrada Palma, ha publicado un manifiesto en el que dice que sean las que quieran las proposiciones que les hagan, el ejército insurrecto no depondrá las armas ni aceptará un convenio con el Gobierno español sin el reconocimiento de la independencia de la isla.

Añade que el honor está empeñado en la contienda y que es preferible sucumbir gloriosamente en la lucha, reduciendo a escombros y cenizas la patria cubana.

El manifiesto revela, a pesar de sus brutales arrogancias, gran desaliento.

En la Junta rebelde ha causado amarga impresión el aplazamiento del reconocimiento de la beligerancia.

Además han recibido noticias de grandes bajas sufridas por los insurrectos.

La situación precaria de Maceo, encerrado y perseguido en Pinar, preocupa hondamente a los filibusteros.

Presupuesto de Estado.—Lo que dice Cánovas

Los señores Navarro Reverter y duque de Tetán han conferenciado a fin de presentar el presupuesto de Estado con 94.000 pesetas de economía.

El señor Cánovas ha despachado hoy con la Reina.

Al salir del regio alcázar dijo que no está aún señalada la fecha en que habrán de implantarse las reformas en la isla de Cuba, lo que se hará con oportunidad.

También ha dicho que son inexactos los rumores de existir negociaciones diplomáticas con los Estados Unidos respecto a conceder la autonomía a Cuba.

Fallecimiento.—Ascensos. Ha fallecido el Obispo de Teruel.

La Reina ha firmado los decretos ascendiendo a teniente general al señor Correa; a generales de división a los señores Losada, Alameda y Arolas, este último por meritos de guerra, y a generales de brigada a los coroneles Pezán, González Montero, Vicuña y Galvis, los dos últimos del ejército de operaciones en Cuba.

Respacho oficial. Un telegrama oficial de la Habana dice que las partidas de Maceo y Quintín Banderas, después de haber sido batidas por el coronel Villa, se co-

rrieron hacia la costa, esperando un desembarco de municiones cerca de la bahía de Cabañas.

El batallón de San Fernando reconoció la costa de Bahía Honda y vio un vapor sospechoso cerca de Morrillo y batió a la partida de Socarrás, haciéndole dos muertos, varios heridos y un prisionero y destruyeron las trincheras que construyeron para ayudar al desembarco.

Una guerrilla de Baleares batió a los rebeldes en la embocadura del río, causándoles bajas.

El coronel Valcárcel, operando en Lechuza, se posesionó del campo de los rebeldes, prendiendo a uno y presentándosele otro.

Atravesó las lomas hasta Candalaria, viendo al grueso de Maceo y Quintín Banderas que, casi desnudos, se escondían en las lomas de Rubí.

En Cabañas se vigila para evitar los desembarcos.

Prepárase una batida de fuerzas combinadas.

Madrid 22—12 n.

Sospechosos.—Círculo Montañés. El «Pelayo»

En la ciudad de Pinar del Río han sido presos once sospechosos que tenían cohetes para avisar al enemigo.

Una comisión de santanderinos ha visitado al marqués de Comillas para ofrecerle la presidencia del Círculo Montañés. En la comisión figura don José María Pereda.

En el Ferrol se construirán con la mayor urgencia las calderas para el «Pelayo».

Madrid 23—12'30 m.

Explosión.—Dimisiones.—La sequía

En el castillo de San Carlos de Palma hizo explosión una caja con mil cartuchos, produciendo la alarma consiguiente y resultando un herido.

Dícese que además del señor Linares Rivas dimitirá también el señor Beránger, pero yo lo dudo.

Las noticias que se reciben de Córdoba, Sevilla, Toledo y otras provincias refieren que los campos están desolados y que se harán rogativas implorando la lluvia.

Madrid 23—1'30 m.

Negativas. Caracterizados personajes ministeriales insisten en que no hay negociaciones exigiendo el plantamiento de reformas en sentido autonomista en la isla de Cuba.

En cambio dicen que en las reformas económicas se irá tan allá como sea posible.

Madrid 23—1'45 m.

Despacho oficial. Un telegrama oficial de la Habana dice que el general Muñoz salió de Santiago de Cuba para evitar el ataque al destacamento con objeto de hacer algún desembarco.

Las fuerzas de Guira rechazaron a la caballería enemiga, haciendo bajas.

En Paso Real, Jabu, Matanzas y Habana ha habido varios encuentros haciendo al enemigo 15 muertos y 50 heridos. Nosotros 9 heridos.

Madrid 22—11'30 n.

La crisis francesa. Telegrafían de París que hay gran animación en las galerías de la Cámara de diputados.

Se asegura que la dimisión de Burgeois es definitiva comprometiéndose Faure a presentarla por escrito mañana, después de la sesión de la Cámara, cualquiera que sea la votación que recaiga.

Republicanos importantes hacen por facilitar la solución, asegurando el triunfo del sufragio, diciendo que debería dimitir Faure para ser reelegido después por las mayorías republicanas de las Cámaras para que transigieran las diferencias que entorpecen el normal funcionamiento del régimen.

Asesinato. El barón de Hissen falleció, según noticias, asesinado por un fanático antisemita.

Madrid 22—11'40 n.

El Consejo municipal de París.—De Portugal.—Matrimonio. El Gabinete francés insiste en la dimisión presentada.

En el Consejo municipal de París, después de un debate muy apasionado, probóse por 38 votos una proposición manifestando sentimiento por la retirada del Gobierno. Pide la revisión constitucional para defender el sufragio contra el Senado.

Madrid 23—12'45 m.

Senado americano. En la sesión que hoy ha celebrado el Senado de Washington se ha pedido informes al Presidente Cleveland sobre el arresto de un obispo protestante, detenido estos días en la Habana.

FABRA. Última hora

Madrid 23—3'45 m.

El general Pando.—Batida.—Incendio.—En libertad.—Rumor insistente.

Un telegrama de la Habana, recibido ahora en «El Imparcial», dice que el general Pando regresará a la Península el mes próximo.

Las fuerzas de orden público batieron en Guanabacoa a los rebeldes haciéndoles muchas bajas.

Los insurrectos quemaron el resto del poblado Pepe Antonio.

Ha sido puesto en libertad el obispo protestante señor Díaz, el cual marchará de la isla.

Hace seis días que circula el rumor de una próxima capitulación de las partidas de Maceo; pero el general Weyler me lo ha negado.

Más incendios.—Encuentro.—Cambio del oro.—Reclamaciones. Los rebeldes quemaron los bateyes de los ingenios San Joaquín, Dos Hermanos, Santa Ana, Armonía, Carmen y Semillero.

El coronel Hernández Ferrer batió a una numerosa partida mandada por Borges Acea, la cual huyó hacia la Ciénaga. Tuviron seis muertos y les cogimos 90 caballos.

El cambio del oro en Buenos Aires está a 219'80.

En Nueva York se han presentado al Senado proposiciones pidiendo que se averigüe lo que haya de cierto en la detención del pastor Díaz y que se entable la oportuna reclamación.

Previsiones. En Orán se dice que la llegada del crucero francés obedece al pensamiento de vigilar el Estrecho de Gibraltar, en vista de la actividad que despliega la diplomacia inglesa cerca del Sultán de Marruecos, lo cual motiva prevenciones.

Agitación en París. Aumenta en París la agitación contra el Senado.

El Municipio pide que se reúna la Asamblea para revisar la Constitución.

El «Jour», diario semifinanciero, propone que dimita Mr. Faure para que así se reúna la Asamblea y lo reeija, reformando al mismo tiempo las leyes constituyentes.

Probablemente se nombrará un ministerio de concentración. RICARDO

BOLSAS. Madrid. Día 22 Día 21

Table with 3 columns: Item, Día 22, Día 21. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Hipotecarios, Cédulas hipotecarias, etc.

Barcelona. 4 por 100 Interior..... 62 50 62 50

París. por 100 Exterior español..... 63 06 62 62

BOLSÍN. 4 por 100 Interior..... 00 00 00 00

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES. Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Papel Londres vista, Premio oro alfonsino, etc.

Exterior..... papel a cotización para títulos de la serie E.

Papel Londres vista..... 30-05

ANUNCIOS. LA GRAN BRETAGNA. Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de lina, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos sin fiador

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Pizencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

Abilio Martínez de FOTOGRAFIA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS. de timbres, pararrayos, teléfonos, telégrafos, alumbrado eléctrico, electro-avisos contra ladrones é incendios.

Por 20 pesetas. instalaciones de un timbre, con un elemento Leclauche de 14 centímetros, cinco llamadores, todo el hilo cubierto necesario, accesorios y su colocación.

Por 25 pesetas. la misma instalación con dos elementos Leclauche y caja para los mismos.

Todas las instalaciones de esta casa están garantizadas. F. BASTOS

Santa Lucía, 11, SANTANDER. YA LLEGARON

las magníficas compras que se hicieron en París, Berlín y Viena de inmenso y variado surtido de objetos de fantasía y caprichos de la más alta novedad propios para regalos.

Se continúan vendiendo los inmejorables filtros ara purificar las aguas.

También se vende una excelente mesa para tresillo. Antes de comprar en otra parte visitar este comercio.

LA X. 16 y 18, BLANCA, 16 y 18

AFINADOR y reparador de pianos y armoniums. Para los encargos dirigirse a la Administración de este periódico.

La Ilustración Española y Americana. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

ACADEMIA MERCANTIL. Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía.

Honorarios módicos. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd

REGALO. Se hace de dos libras de chocolate por cada molineta que se encargue.

Comparad su peso y calidad con los que elaboran otras casas, pues el de Cesáreo Ortiz pesa 460 gramos (una libra antigua) y su clase es tan selecta, que muchas personas le compran ya con preferencia a todos los demás.

Obrador de Cesáreo Ortiz, Daziz y Velarde, 17. Despacho: tienda «Los Jardines», Velasco, 5.

SE VENDE una huerta, lindante con tres vías, propia para edificar, en esta población. informa, Compañía, 20, 3.º izquierda. 10a7

SE VENDE una huerta, lindante con tres vías, propia para edificar, en esta población. informa, Compañía, 20, 3.º izquierda. 10a7

SE VENDE una huerta, lindante con tres vías, propia para edificar, en esta población. informa, Compañía, 20, 3.º izquierda. 10a7

TRASPASO. Se hace de un establecimiento de ultramarinos y bebidas.

Informarán en esta Administración. 8-6

FUMADORES!! Prbad el papel superior para cigarrillos blanco y pectoral legítimo, marca

«LA MARIPOSA». Depósito para la venta por mayor y menor: PAPELERÍA DE P. URTASUN

PLAZA VIEJA, 4

AVISO A LOS ENFERMOS DE HERNIAS, QUEBRADURAS

Se encuentra ya en esta hermosa capital el representante de la importante casa

VIVES, de Barcelona. el cual dará a conocer sus grandes y recomendadas especialidades para la curación radical de las

Hernias, QUEBRADURAS por crédito y rebeldes que sean, como son el acreditado BRAGUERO OPTIMO HERNIAL, y mediante la aplicación de los grandes y últimos conocimientos de la ciencia ortopédica, pues el BRAGUERO OPTIMO HERNIAL es el descubrimiento más moderno y positivo que se conoce en el mundo científico para aliviar y curar rápidamente tan peligrosa dolencia, siendo aprobado y recetado por los médicos y cirujanos más eminentes de todos los países como único y verdadero auxiliar de los herniados.

Dicho representante estará solamente del 22 al 26 de los corrientes en Santander, hospedándose en el Hotel de Europa, en donde recibirá a los herniados de NUEVE de la mañana a UNA de la tarde, y de TRES a SIETE para la aplicación de las tan renombradas especialidades, que tanta aceptación tienen en toda España y en especial en Barcelona, calle de la Unión, 17, gabinete del señor VIVES.

Boletín del día

RELIGIOSO. Santo de hoy: San Jorge.

MARÍTIMO. Mareas. Pleamares: 0'13 tarde. Bajamares: 6'4 mañana y 6'37 tarde.

Movimiento de buques. Entradas. Vapor Cabo Silleiro, de 675 ts., cap. García, de Marsella con varios efectos a don S. Regatillo y compañía.

Idem Luchana, de 221 ts., cap. Arenosa, de Burdeos con 1 caja fruta a don R. M. Cabrillo.

Idem Rita, de 1.396 ts., cap. Cesaya, de Liverpool de tránsito.

Despachados. Vapor Progreso, de 218 ts., cap. Olivares, para Bilbao con 4 sacos azúcar, 1 idem café, 2 bultos aguardiente, 7 cajas barniz, 200 sacos salvado, 683 idem garbanzos, 200 fardos hilaza.

Idem Bravo, de 819 ts., cap. Goiri, para Bonanza con 159 sacos harina.

Idem Pilar, de 262 ts., cap. Caro, para Gijón con 255 bultos tabaco, 15 sacos cebada, 50 sacos maíz, 17 bultos azúcar, 21 sacos arroz.

Idem Ugarte, de 60 ts., cap. Zárraga, para Bilbao, con 50 bultos oleonapta, 6 sacos cacao, 57 barriles cerveza, 11 sacos café, 20 bultos azúcar, 29 pipas vacías.

Idem Cabo San Sebastián, de 1.179 ts., cap. Zárraga, para Sevilla con 200 fardos algodón en rama, 50 cajas vidrio, 218 bultos tabaco, 15 sacos garbanzos, 2 sacos café, 151 barriles cerveza, 80 bultos clavos, 657 sacos harina, 11 fardos bacalao, 46 cajas conservas.

Situación de los buques en el puerto. Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.

Muelle de Calderón, vapor Comercio. Segundo muelle de Maliaño, vapor Cabo Silleiro.

Tercero, vapor inglés Fermond. Cuarto, vapor Rita. Quinto longitudinal, vapor Junio. Quinto saliente, vapor Vivina.

Sexto idem, vapor inglés Lord Rosebery. Astillero, vapor francés Le Lyon. Se espera el vapor francés Chateau Lafayette.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos: legítimos, 8; ilegítimos, 1.—Defunciones: Pedro Aguado Rey, de 39 años; Emilio Asua Calderón, de 13; Saturnino Sevillano Peña, de 29 meses; Vicente Torre Salmón, de 4; Ramon Campo Gautier, de 14; Antonina Díez Vega, de un año; Presentación San Emeterio Fernández, de 17 meses; Gonzalo Cabrero Torre, de un año.

MERCANCÍAS. Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte. Un bulto embutidos, consignado al señor Miguel; 2 idem conservas, García; 4 idem vino, Díez; 327 sacos harina, G. Yllera; 26 bultos vino, Diego; 75 idem idem, García, 110 sacos harina, López; 10 idem garbanzos, portador; un bulto vinagre, Arredondo; 2 idem vino, Lasso; 5 idem aguardiente, Villena; 100 idem aceite, orden; 15 idem vino, Puente; 5 idem aguardiente, orden; 220 sacos harina, Conde; 109 idem idem, Cuevas; 12 bultos vino, Lavin; 5 idem idem, Puente; 13 idem conservas, Román; 9 idem idem, Pérez; uno idem salchichón, López; 15 idem idem, García; 11 idem idem, Sánchez; 110 sacos harina, Conde.

Gran velocidad. Un bulto de aguardiente a don V. Corona; 4 idem conejos a don P. Alberdi; 1 idem quesos al señor Pedro.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción (Firmas, Ultramar, Extrajero, Filipinas), Anuncios (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), Esquemas de defunción (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), and Puntos de suscripción.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la tarde, y sale a las 12:30 de la mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana, y sale a las 12:55 de la mañana.

Buzones.—La correspondencia depositada en el de la Administración se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo.
Notas.—A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de caja.
Servicios de coches
Bilbao.—De la Administración de don José Herga sale a las 8 de la mañana.

Mixto adm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4:00 tarde y llega a Santander a las 7:05.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega a Barcelona a las 3:32.
Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7:40 mañana y llega a Barcelona a las 12:05 tarde.

ENFERMOS DEL OÍDO
El Aceite Neubert cura las sordezas leves y los síntomas mo estos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos.

Reuma y gota
Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la distesia reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysse.

Venéreo-Sífilis
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos Antible norrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (pu gaciones, gota militar, etc) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos.

Tisis
y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer.

Impotencia
El Fluido Vit-1, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6 25 y 10 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgos y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás de arreglos genitales por abusos o vejez.

Nervios
El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN

VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A
SERVICIO A FILIPINAS
PARA MANILA, CHINA Y JAPÓN
Saldrá de Santander el 1.º de mayo próximo (salvo impedimento imprevisto) el grande y magnífico vapor
BARCELONA
capitán señor Fano

Ninguna ANEMIA
resista a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA
DEPÓSITO: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintelmann
Las Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastic, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

Baldomero García
Ofrece a sus compradores de dentro y fuera de la capital para el mes de abril todavía
Pesetas 230.000 Pesetas
en los siguientes géneros extranjeros que liquida con grandes y positivas rebajas; pero rebajas de verdad para acabar en el plazo más corto.

ALFOMBRAS todos tamaños, hasta el mayor conocido, que hoy vale 210 pesetas, en vez de 300.
Las mismas, en piezas, para habitaciones, escaleras y pasillos, en 20 dibujos.
Setenta piezas diferentes de tapicería, desde 2:50 pesetas, hasta el rico brocatel gran archo.
Juegos de cortinas para comedor y preciosos stores.
Colgaduras y cortinones de tul bordado hay de novedad, desde el primer precio hasta 100 pesetas el par.

BLANCA, 19
De 8 a 1 y de 2 y media en adelante
FERIA DE GANADOS EN GURIEZO
El domingo 26 de abril del corriente año tendrá lugar la inauguración de una gran feria de ganados de todas clases, principalmente vacuno, en el barrio de El Puente, del pueblo de Guriezo (Santander), punto céntrico del mismo, en sitio alegre, pintoresco y gratuito, enclavado en la carretera del Estado, promedio de Laredo, Limpías, Ampuero, Tricíos y Castro Urdiales.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888
El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2
ORIGINALES
Noticias de exquisito gusto
RECIBIDAS DE
PARIS, LYON, BERLIN, LONDRES Y VIENA
REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS
Visita en estos días los escaparates del bonito establecimiento «Nube» para la venta de VINOS FINOS de la CASA ABRAHAM OTERO SAN FRANCISCO, 1 SANTANDER
Entrada libre al establecimiento
Exposición permanente
Servicio a domicilio
Catálogo gratis

FARMACIA DE BEZANILLA
SANTA CLARA, 8, SANTANDER
SE VENDE
papel viejo
EN ESTA
ADMINISTRACION

PASTILLAS DE CHOCOLATE
contra las lombrices y purgantes
Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0:15 y 0:25 peseta una.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.
Es perfume que establece las canas, cubre las blancas y marchitadas a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.